



CARTA N° 550/2015

SANTIAGO, 06/11/2015

**SEÑORES
GESINTEL S.A.
PRESENTE**

En el marco de la ley 20.285, de Acceso a la Información Pública, se recibió en la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, la solicitud Código AR005T-0000032, mediante la cual se solicita información sobre:

“Ruego a Ud., proporcionar más información sobre su lobbysta Sebastián Ganderats, ya que en conformidad con la Ley N° 20.730 y su reglamento, se debe proporcionar el nombre completo de la persona designada y Uds., en su sitio de Ley del Lobby, solo proporcionan un nombre y un apellido.”

En respuesta a su requerimiento informamos lo que indica:

Le podemos informar que el nombre completo por quien consulta es Sebastián Ganderats Fuentes, gerente general del Consorcio Lechero: <http://www.consorcirolechero.cl/chile/pags/nuestrostaff.php>

Vencido el plazo para la entrega de la información o denegada ésta, el requirente tiene derecho a recurrir ante el Consejo para la Transparencia, solicitando su amparo a su derecho a la información.

Saluda atentamente a Ud.,



**TEODORO RIVAS SIUS
DIRECTOR NACIONAL (S) OFICINA DE ESTUDIOS
Y POLÍTICAS AGRARIAS**

Incl.: Documento Digital: Solicitud de Información Gesintel S.A.

Oficina de Estudios y Políticas Agrarias - .



El presente documento ha sido suscrito con firma electrónica avanzada.

El documento original está disponible en la siguiente dirección URL:
<http://ceropapel.odepa.cl/documentos/validar/index.php?key=16557859&hash=3e26a>